ACTA 11.1

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL
J.I.C ANTON PIRULERO
TALENTO HUMANO

FECHA: 07 NOVIEMBRE 2024

HORA: 4:20 – 4:40 PM

LUGAR: JIC ANTON PIRULERO

TEMAS: SOCIALIZACIÓN MATRIZ DE RIESGOS AMBIENTALES TALENTO HUMANO

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Socialización matriz de riesgos
3. Compromisos y cierre

DESARROLLO

1. Se da la bienvenida al talento humano del jardín infantil Antón Pirulero para socializar la temática correspondiente al mes. La docente Lorena Montañez responsable ambiental de la unidad inicia la reunión con algunas preguntas abiertas sobre riesgos ambientales que reconocen en casa, en el jardín y otros espacios como transporte público, parques, entre otros.
2. Posteriormente se socializa al talento humano la matriz de riesgos ambientales la cual tiene como objetivo promover la protección y conservación del medio ambiente brindando las herramientas y el apoyo necesario para la planificación, implementación, seguimiento, control y reporte de la gestión ambiental institucional, Aportando al mejoramiento continuo del desempeño ambiental de los procesos y servicios sociales de la SDIS, En cumplimiento de la normativaambiental vigente.
 La matriz detalla el riesgo, sus causas, probabilidades, impacto y nivel de impacto,

Además, se integran las actividades de control, tipo de actividad, responsable o responsables del control, indicador/ criterio de medición, meta, fecha de inicio y de terminación. Todo esto con el fin de gestionar acciones preventivas ante los **riesgos presentados**, que se enlistan a continuación.

- Que no se reciclen los residuos aprovechables
- Que se aumente la generación de residuos no aprovechables
- Inadecuada disposición de residuos peligrosos, hospitalarios, especiales (colchones, llantas, escombros)
- Que se generen emisiones atmosféricas, ruido, vertimientos contaminantes que superen los límites permisibles por la norma
- Que se realice el diseño, uso y /o ubicación inadecuada de la publicidad exterior visual
- Que se desperdicie o se haga mal uso del agua y la energía.

3. Después de reconocer los riesgos ambientales que se pueden presentar las integrantes del talento humano conversan para proponer algunos **acuerdos y compromisos de responsabilidad para minimizar tales impactos**, a continuación, se mencionan los acordados:

- ✓ Evitar el uso de luz artificial si el espacio no lo requiere
- ✓ Desconectar aparatos eléctricos y electrónicos para minimizar el uso de la energía.
- ✓ Estar pendientes de las áreas de lavados de baño de los niños y niñas para que las llaves no queden abiertas sin supervisión gastando agua
- ✓ Utilizar los implementos adecuados para filtrar el Aceite vegetal Usado y que no contamine otras vías del desagüe.
- ✓ Hacer una selección consciente y adecuada de las canecas donde se depositarán los residuos para que no se filtren elementos incorrectos y se puedan aprovechar.
- ✓ En los momentos de alimentación se procurará que la comida se pueda consumir en su mayoría y disminuir las cifras del descomide, motivando a los niños y niñas con estrategias durante estos espacios.

Luego de este momento, se agradece al equipo la participación en el encuentro y se da el cierre de la reunión.

Anexos fotográficos:





